



Dependencia: Secretaría de Educación
 Sección: Oficina del Secretario
 Número de Oficio: SE/013/2021

Cuernavaca, Morelos, a 15 de enero de 2021

MARCOS AUGUSTO BUCIO MÚJICA
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DE MÉXICO.
PRESENTE

De conformidad de los Programas de Desarrollo Social en Educación Básica del Gobierno de México, sujeto a Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2021, mencionados en el Presupuesto de Egresos de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020; me permito hacer de su conocimiento que el Instituto de Educación Básica del estado de Morelos, expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y desarrollo en los siguientes Programas.

Clave	Programa
S270	Programa Nacional de inglés
S295	Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial

Asimismo, el Gobierno del Estado por conducto de la Autoridad Educativa Local legalmente facultada, se compromete a firmar los Convenios para la operación de Programas.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para atender cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ARTURO CORNEJO ALATORRE
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS



C.c.p. Pofr. German Cervantes Ayala. - Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa
 Lic. María Fernanda Hernández Ríos. - Coordinadora Sectorial de Operación Estratégica
 Lic. MA. Teresa Meléndez Irigoyen.- Dirección General de Desarrollo Curricular.
 Lic. Javier Sánchez López.- Dirección de Educación Indígena.
 Mtro. Eliacín Salgado de la Paz.- Director General del IEBEM
 M.G.P.A. Rosalío Marcos Quintero Rosas.- Director de Planeación Educativa

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
2018-2024



Secretaría
de Educación



educacion.morelos.gob.mx/



Secretaría de Educación Morelos



@SEM_Morelos